

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **567 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **lunes 14 de diciembre** del presente año, a partir de las **11:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el **edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
2. Información de la Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre las inasistencias a tres sesiones consecutivas (561, 562 y 563) del Sr. Mario Alberto Arenas Soria, representante alumno de Ing. Física, Ing. Eléctrica e Ing. Metalúrgica. (Art. 9 Fracc. III del RIOCA*).
3. Designación, en su caso, de un miembro Representante de Alumnos, para las siguientes Comisiones (Art. 69 del RIOCA*):
 - 3.1. Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos, en sustitución de Mario Alberto Arenas Soria, por no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
 - 3.2. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco, en sustitución de Mario Alberto Arenas Soria, no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
 - 3.3. Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos, en sustitución de Mario Alberto Arenas Soria, no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
 - 3.4. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Servicio Social, en sustitución de Mario Alberto Arenas Soria, no asistir a tres reuniones consecutivas de la Comisión referida.
4. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 4.1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Geovanni Hernández Gómez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 4.2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Alma Delia Miranda Olvera, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 4.3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. José Antonio Climent Hernández, en el Departamento de Sistemas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 4.4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Mario Martínez Molina, en el Departamento de Sistemas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 4.5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 26 de febrero de 2016 al 25 de febrero de 2017, del Dr. Juan Francisco Illescas Salinas, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156 del RIPPPA*).

5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Alejandro Aguilar Zavoznik del Departamento de Ciencias Básicas, del Mtro. Josué Figueroa González y del Dr. José Alejandro Reyes Ortiz del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
 - 5.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Ing. Jesús Loyo Quijada del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.
 - 5.3 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Ing. Ernesto Montes Estrada del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
 - 5.4 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Mtro. Alejandro Altamirano Torres, del Mtro. Pablo Ugalde Vélez y del Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
 - 5.5 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. Rosa María Espinosa Valdemar del Departamento de Energía y del Dr. Miguel Torres Rodríguez del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias e Ingeniería, Línea Ambiental.
6. Determinación de los Parámetros de Corte que la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, aplicará en los procesos de selección 2016 Primavera y Otoño a nivel de Licenciatura (Art. 8 del RES*).
7. Determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, para los procesos de admisión 2016 Primavera y Otoño, y 2017 Invierno (Art. 8 del RES*).
8. Análisis y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas solicitada por la Jefa del Departamento de Energía (Art. 34 Frac. V del RO*).
9. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 9.1. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA*).
 - 9.2. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 9.3. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 9.4. Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos. Resolución al respecto (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Fracc. III y IV del RO*).
 - 9.5. Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos. Resolución al respecto (Capítulos IV, V y VI del RA*).
10. Asuntos Varios

A t e n t a m e n t e
"Casa abierta al tiempo"

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
P r e s i d e n t e

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztocradio.azc.uam.mx/>